



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0056831/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo FERNANDEZ LLANOS, por la cual solicita declarar de Interés Institucional la realización del "TALLER: CALIDAD Y COMERCIALIZACION DE MAIZ PISINGALLO Y GARBANZO", organizado por la Red de Graduados de la FCA-UNC y la Agro Escuela Privada Córdoba (AEPC); y;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización del "TALLER: CALIDAD Y COMERCIALIZACION DE MAIZ PISINGALLO Y GARBANZO", organizado por la Red de Graduados de la FCA-UNC y la Agro Escuela Privada Córdoba (AEPC), con una duración de 8 hs. reloj, en el *Aula A de la Escuela de Graduados* de nuestra Facultad, a realizarse el **19 de Marzo de 2020**.

DISERTANTES DE LA AEPC:

- **Ing. Agr. Analía de los Ángeles CAMUZZI**
- **Ing. Agr. Pablo Francisco COBELAS**
- **Ing. Agr. David GARCIA PAYER**

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Subsecretaria de Egresados y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.